

Andalucía

Propuestas para reducir la burocracia en los centros

LA GRAN cantidad de trabajo burocrático que se genera en escuelas e institutos impide al profesorado el adecuado desarrollo de su labor pedagógica. Esta queja, generalizada entre los docentes, ha obligado a CCOO a pedir a la Consejería de Educación que reduzca y mejore la planificación de las tareas burocráticas de los centros educativos.

En la reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de la LAE en la que se abordó este problema, el sindicato presentó una serie de medidas. La primera es contratar más trabajadores del personal de administración y servicios en los centros, para que sean ellos quienes asuman estas tareas, de modo que el profesorado pueda concentrarse en la docencia.

Además, CCOO considera necesario aumentar la capacidad del programa informático “Séneca”, en el que se recogen todos los actos administrativos relacionados con los centros, profesorado y alumnado, de manera que no se bloquee en los periodos de evaluaciones, cuando el profesorado se conecta para registrar los resultados de éstas. Igualmente, la Consejería debe potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para facilitar la comunicación de los centros con la Administración y las familias. Así se evitará que el profesorado tenga que realizar la misma tarea burocrática en repetidas ocasiones, como viene sucediendo hasta ahora, cuando se le pide responder por escrito a una determinada información que ya está grabada en dicho programa “Séneca”, con lo que se evitaría la duplicidad de elaboración de informes e informaciones.

Otra de las medidas propuestas por CCOO es evitar la concentración de tareas en ciertos periodos, como son inicio y final de curso. Por ello, el sindicato aboga por una planificación de tareas más ordenada para no hacer coincidir estos periodos con actos administrativos que se pueden realizar en otro tiempo, por ejemplo, la elaboración de memorias y su grabación en Seneca.

Al término de la reunión, los responsables de la Consejería se comprometieron a tratar este tema de manera específica en un grupo de trabajo creado al efecto, que será convocado en abril.